



DECRETO

Expediente n°: 60/2025

Asunto: Pleno Municipal Ordinario

Fecha de iniciación: 18/09/2025

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión Pleno Municipal Ordinario que tendrá lugar en SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, **el día 18/09/2025, a las 19:00:00 horas** para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores
2	Conocimiento de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local
3	Expediente 2749/2022. Aprobación del Inicio del Expediente de contratación del Servicio de Recogida, transporte de residuos sólidos urbanos y limpieza urbana del Municipio de Fuente Álamo de Murcia.
4	Expediente 2856/2025. Revisión precios cuarta anualidad contrato servicios energéticos y mantenimiento con garantía total de las dependencias e instalaciones de propiedad del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia
5	Asuntos de Urgencia
6	Asunto de trámite y protocolo
7	Conocimiento de los Decretos Dictados por Alcaldía y Concejalias
8	Ruegos, preguntas e Interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros del Pleno, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

